# LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

### DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35, SEGUNDO.

AÑO II.-NÚM. 366.

SABADO 21 DE SETIEMBRE DE 1872.

SEGUNDA EPOCA.

La Gaceta inserta un decreto por el cual se autoriza al ministro de la Gobernacion para que adquiera, sin las formalidades de subasta, el esparto necesario en los presidios del reino.

Por el ministerio de Estado, cancillería, se anuncia que el dia 5 del actual, el Exemo. señor D. Juan Antonio Rascon, conde de Rascon, puso en manos de S. M. el emperador de Alemania sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Berlin; el mismo dia el Exemo. Sr. D. Patricio de la Escosura fué recibido por dicho augusto soberano y tuvo la honra de entregarle las cartas que le acreditan en la propia calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Ambos representantes obtuvieron la más favorable acogida de S. M. I., que se sirvió manifestar particularmente al Sr. Escosura el mayor interés por todo lo que hacia relacion á España, y el sentimiento que le habia causado el atentado cometido contra SS. MM.

La direccion general de instruccion pública ha destinado la coleccion de libros núm. 291 á la escuela de Celorio (Oviedo), dirigida por D. José Benito Fernandez de la Vega.

Desde el 20 del corriente hasta el 10 de Octubre, estará abierta la matrícula en la escuela de institutrices, calle del Arco de Santa María, nú-

Horas, de tres y media á cinco de la tarde todos los dias no feriados.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECI-PIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

Cataluña.-Los detalles que se reciben de la accion sostenida por fuerza del batallon de la Habana con la faccion Castells, en San Llorens. anuncian que la pérdida del enemigo consiste en siete muertos, incluso el secretario del cabecilla y el jefe de la partida Luis de Vich, álias Boquica, siete heridos de gravedad, entre ellos algunos titulados jefes; ocho prisioneros, 30 fusiles y escopetas, y un mulo con comestibles y algun dinero. Nuestras tropas solo tuvieron algunos individuos de tropa contusos y varios armamentos rotos de bala.

Ayer tuvo un pequeño encuentro con unos carlistas que se hallaban apostados en las alturas de Rosalan y Serve la columna del coronel Reina, disponiéndose despues á perseguir á la faccion Saballs, en combinacion con la columna del teniente coronel Font de Mora. Otras fuerzas persiguen tambien activamente á las partidas de 📗 Quico y Nastallat.

En el resto de la península no ocurre novedad.

### CORTES.

### SENADO.

Extracto de la sesion del 20 de Setiembre de 1872. PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROLA.

Se abrió la sesion á las dos y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasaron á la comision de actas los documentos remitidos por la diputacion provincial de Granada, referentes á la eleccion de senadores por dicha provincia, de los cuales resulta que fueron proclamados los

Sres. D. Juan Ramon Lachica.

D. Gumersindo Ruiz y Ruiz.

D. Feliciano Herreros de Tejada. D. Domingo Hidalgo Dominguez.

Pasaron á la mima comision de actas las credenciales presentadas en secretaria despues de

la última sesion, presentadas por los Sres. D. Antonio de Beitia y Bastida, por Al-

bacete. D. Roque Bárcia, por Barcelona.

D. Cárlos Godinez de Paz, por Cáceres. Dióse cuenta, acordandose que se devolviera al ministerio de Marina, el proyecto á que se refiere la comunicacion siguiente:

«Ministerio de Marina.—Secretaría. — Exce-

lentísimos señores: S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer me dirija á V. EE. rogándoles se sirvan devolver á este ministerio el proyecto de ley de presas marítimas, que fué sometido á la deliberacion de ese alto Cuerpo per real decreto de 20 de Mayo de 1871.

De real orden lo digo à V. EE. para los efectos expresados. Dios guarde á V. EE. muchos años. Madrid 17 de Setiembre de 1872.—José María de Beranger.—Señores secretarios del Senado.»

Pasó á la comision de actas la protesta que dirigian a este Cuerpo Colegislador cuatro compromisarios para la eleccion de senadores por la provincia de Orense contra la aptitud legal del Sr. D. Miguel Vidal y Lopez.

El Sr. ROJO ARIAS: Pido la palabra como secretario de la comision de actas.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S. El Sr. ROJO ARIAS. La comision retira el dictámen y clasificacion respecto á las actas de

El Sr. PRESIDENTE: Queda retirado. (Abandona la presidencia el Sr. Figuerola y la

ocupa el Sr. Montesino.) El Sr. VICEPRESIDENTE (Montesino): Orden del dia. Discusion del dictamen de la comision permanente de actas que quedó sobre la mesa

Leido dicho dictámen, y abierta discusion acerca de él, fue aprobado sin ninguna.

Acto contínuo fueron admitidos y proclamados 66 senadores.

El Sr. ROJO ARIAS leyó varios dictámenes de la comision de actas, quedando pendiente la discusion sobre los mismos.

Se levantó la sesion á las tres.

en la última sesion.

### CONGRESO.

Extracto de la sesion del 20 de Setiembre de 1872. PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasaron á la comision de actas varios documentos presentados por los Sres. Ulloa, Gonzalez Chermá, Payela, Jimenez Mena, Gutierrez Gamero y Pascual y Casas, sobre las actas de Llerena, Jaca, Casas de la Selva, Benavente, Jerez, Laredo y Castelltersol.

El Sr. GAMAZO: Desearia saber si la comision tiene noticia de algunos documentos relativos al acta de Dolores.

El Sr. NUNEZ DE VELASCO: La comision los ha visto, y cuando llegue el momento dirá si sostiene ó retira el dictámen.

Pasó á la comísion de actas la siguiente nota de las credenciales presentadas en secretaria. D. José María Orense, tercer distrito, Barce-

lona.

Pontevedra. D. Joaquin María Taladriz, Múrias, Leon.

D. Alejandro Gonzalez Olivares, Puebla de Tribes, Orense. A la misma comision pasó una exposicion de

varios vecinos de Jerez de la Frontera contra el acta de Medina-Sidonia. Habló el Sr. LAFUENTE en contra del acta de

Almendralejo, y el señor presidente del Consejo de ministros fijándose en ciertas palabras del orador respecto de que las partidas carlistas crecen y el ejércitc destruye.

El Sr. CHACON, en pró de las actas en cuestion, procuró deshacer los argumentos del señor

El Sr. MORIONES dijo algunas palabras para defender al ejército del cargo que le hiciera el diputado que habló contra las actas, y el señor Ulloa para contestar á dos alusiones del Sr. Lafuente.

El Sr. ROBERT pidió que suspendiese su dictámen la comision siquiera 24 horas, porque esperaba recibir algunos documentos durante

El Sr. LA HOZ por la comision accedió á lo propuesto por el Sr. Robert, siempre que no excediese el plazo de las 24 horas.

Habló á seguida el Sr. ESTEBAN COLLAN-TES, ocupándose en primer término de los argumentos aducidos por los que le precedieran en el uso de la palabra, para probar que todas las elecciones hechas despues de la revolucion

El señor ministro de ESTADO contestó al senor Estéban Collantes haciendo principalmente una larga reseña de todas las elecciones anteriores y posteriores á la revolucion, para procurar saliesen ilesas las últimas.

Terció el Sr. ULLOA contra el Sr. Collantes en la parte que a su partido pudo corresponder en el discurso del segundo, y despues de varias rectificaciones, quedó pendiente una especie de reto entre los Sres. Collantes y Martos (D. Cristino) sobre quién es más liberal de los dos.

Hablaron los Sres. GAMAZO y FAJARDO en contra y en pró respectivamente al dictámen sobre el acta del distrito de Dolores (Alicante).

El señor PRESIDENTE, al tratar de las elecciones en Logroño, tuvo que interrumpir al senor Sicilia, por no poder consentir que continuase hablando.

El Sr. AGUSTI habló contra varias ilegalidades cometidas en el distrito de Almansa, y le contestó el Sr. Nufiez de Velasco, y despues de aprobar varios dictámenes, se levantó la sesion á las ocho menos cuarto.

Hé aquí el programa de las «férias, fiestas y exposiciones,» que se celebrarán en la ciudad de Barcelona los dias 24 hasta el 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo.

La junta directiva cree inaugurar su programa de férias y exposiciones de la manera más halagüeña y bella cediendo el primer puesto a la caridad; y lo prin-cipia anunciando que ha acordado dotar á cuatro huérfanas pobres, con la cantidad de quinientas pesetas para cada una, y repartir socorros á los necesitados y des-

a Cumplido este deber, satisfecha obligacion tan sagrada, vamos á exponer sintéticamente las férias, certámenes y fiestas que realizará la capital de Cataluña, emporio de las artes, de la industria y del comercio.

### PROGRAMA,

Al anochecer del dia 23 se echarán al vuelo todas las campanas de Barcelona, y á la luz de las antorchas, de los lujosos y magnificos faroles de la junta directiva con los escudos de armas de las cuatro provincias catalanas, de España y Barcelona, recorrerá las calles de esta ciudad una gran comitiva, compuesta de los municipales de á caballo, gigantes, músicas militares, coplas de bandurrias y citaras, venida expresamente de Madrid, y la célebre copla ampurdanesa de Ventura (Pep), comisiones de los barrios de la ciudad, con sus faroles respectivos, todos variados y á cual más elegantes y caprichosos; comisiones y corporaciones, centros, sociedades, etc., y la comision general organizadora de las fies-

Al regresar el cortejo cívico á las Casas Consistoriales, se reunirá en el histórico salon de Ciento, y se extenderá un acta como testimonio auténtico de la solemne inauguracion de férias, fiestas y exposiciones de Barcelona correspondientes al año 1872.

Al amanecer el dia 24 (primero de la flesta), mientras las campanas con sus lenguas de bronce anunciarán el principio de las fiestas, las músicas militares y sociedades corales, distribuidas en diversos puntos de la ciudad, despertarán al brillar el dia al vecindario con una Alborada, recorriendo en seguida las calles de Barcelona.

Por la mañana, «Inauguracion de la gran féria industrial, mercantil y artística.»

Esta tendrá lugar en toda la extension de la Rambla y del Paseo de San Juan, en magnificos y elegantes pabellones, que al efecto se levantarán en dichos puntos. En ellos estará el foco de las férias, que se extenderá por Barcelona entera durante los dias del novenario.

Funcion religiosa, en la iglesia parroquial de la Virgen de la Merced, patrona de Barcelona, á la que asistira el Exemo. ayuntamiento y junta directiva, celebrándose despues la procesion general, en la que saldrá la celebrada imágen de Nuestra Señora de la Merced, á cuya procesion concurrirán las corporaciones civiles, religiosas

de Setiembre, han sido, más ó menos, ilegales || y militares de la ciudad, corriendo á cargo de esta junta el pendon principal.

En el mismo dia primero de la fiesta, 24, se inaugurará la espléndida iluminacion de la Rambla, y el magnifico entoldado de la plaza de Cataluña, en el que se darán varias y escogidas funciones, lucidísimos bailes de sociedad y con-

Tambien en dicho dia 24 se inaugurarán la «Exposicion agrícola» en los Campos Elíseos, organizada por el instituto agrícola catalan de San Isidro; la «Exposicion maritima,» primera que se celebra en España, organizada por la Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país, que tendrá lugar en el magnífico edificio de la Lonja; y la «Exposicion artistica,» organizada por la sociedad de exposicion de Bellas Artes, y que se celebrará en el precioso local de dicha asociacion; cuyas exposiciones son expresiva manifestacion de los adelantos del país, y signos ostentables de su pujanza.

Esta junta directiva, que no puede ostentar como propios merecimientos los de la celebracion de estos públicos certámenes, hijos de la fecunda iniciativa de otras asociaciones ilustres, se limita á consignar con orgullo unos hechos que tan alto hablanen favor de la actividad catalana.

Además de las exposiciones, podrán visitarse todos los dias museos y galerias de pinturas, las curiosas colecciones arqueológicas y numismáticas, preciosos tesoros del arte, que cortésmente sus dueños permitirán admirar á los aficionados.

Tambien podrán visitarse los gabinetes de fisita é historia natural, y la gran biblioteca uni-

En el dia 25 (segundo de la fiesta), se celebrará en la espaciosa Plaza de toros, al efecto dispuesta convenientemente, la gran festival de coros populares, en la que toman parte ochocientos ejecutantes, bajo la direccion del músico poeta catalan D. José Anselmo Clavé.

En la noche del dia 28 (quinto de la flesta), tendrá lugar el concurso de luces eléctricas en las torres de la nueva Universidad, premiándose con medalla de plata y diploma al autor de la luz que, á juicio del Jurado, reuna las mayores condiciones de fijeza, duracion, intensidad y eco-

En el dia 29 (sexto de la flesta), y á última hora, se ejecutará la gran retreta, á la luz de los faroles, por las bandas de tambores, cornetas y músicas de la guarnicion.

En el dia 30 (sétimo de la fiesta), por la mañana se celebrará en el histórico salon de Ciento de las Casas Consistoriales la solemnidad artistica, dedicada al gran pintor Antonio Viladomar para la colocacion de su retrato en la galería de catalanes ilustres, y exposicion de sus obras en el salon de Ciento, realizada por la academia de Bellas Artes, á cuyo cargo corre la solemnidad en la cual Cataluña se honra honrando á su gran hijo.

En el dia 1.º de Octubre (octavo de la fiesta), se celebrará por la noche la «fiesta maritima» que será tan poética como espléndida. En los espigones del muelle se colocarán dos grandes toneles de materias inflamables y un centenar en toda la extension de las obras del puerto disparándose á la vez grandes ramilletes de cohetes, bombas, etc., mientras los ecos de las bandas militares, los cantos de las sociedades corales, la iluminacion de la Rambla, la general de Barcelona, y las vistosas embarcaciones engalanadas é iluminadas, recordarán la esplendidez veneciana.

Además de los indicados festejos habrá cucañas y juegos de sortija en varios puntos.

La mayor parte de las calles de la ciudad y todos les edificies públicos, aparecerán espléndidamente iluminados y primorosamente adornados, celebrándose en varios sitios, bailes, fuegos artificiales y otras diversiones que seria prolijo enumerar.

Habrá tambien: grandes corridas de toros, espectáculos extraordinarios en los teatros, gran baile en el Liceo, funciones ecuestres por la compañía del Prado Catalan.

Añádase á todo esto que tocarán en las calles, plazas y paseos las coplas de bandurrias de Ventura y las músicas militares, etc., etc., cen lo cual se tendrá una idea aproximada de los públicos regocijos con que celebrará Barcelona este año su espléndida fiesta.

### LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 21 DE SETIEMBRE DE 1872.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO,

Pasaremos por alto el discurso del señor Lafuente y las rectificaciones á que dió lugar, pues ni por sus accidentes ni por sus incidentes ofrece cosa alguna de notable ni de nuevo por lo que pudiéramos concederle un lugar en este ligero juicio crítico que hacemos de la sesion de ayer.

El Sr. Estéban Collantes tenia pedida la palabra desde ayer, y la concurrencia de señores diputados que se notaba en el salon indicaba el deseo de oir á dicho señor.

La oratoria del Sr. Estéban Collantes es de una fuerza sofística de primer órden; los argumentos seducen por las formas con que sabe revestirlos, y casi siempre los saca de concesiones de sus contrarios ó descuidos naturales de las personas á quienes combate.

Posee la sátira como pocos; para ridiculizar á su adversario, no perdona ripio; si es preciso, se ridiculiza él primero.

Su discurso envuelve dos ideas: donosa la una, peregrina la otra, pero que las lleva á su desenvolvimiento con habilidad suma. Puede, por lo tanto, mirarse el discurso de este intencionado hombre político bajo dos puntos de vista: así lo haremos

Que el gobierno ha ejercido coaccion en las elecciones, es innegable; hechos concretos lo prueban suficientemente, como lo dejó demostrado el Sr. Ulloa con los casos que citó el dia antes; que de no haber ejercido el gobierno una grande presion sobre todos los distritos, hubieran venido á las Córtes eminencias parlamentarias como los señores duque de la Torre, general Topete, Sagasta, Ayala, Cánovas del Castillo y muchos otros, no cabe el menor género de duda; pero de esto á afirmar que la revolucion de Setiembre habia muerto á manos de los revolucionarios de uno y otro bando, de los unos porque la habian vencido condenando al ostracismo á sus cabezas principales, de los otros, porque faltos de valor no habian querido coligarse á las oposiciones de lo existente para luchar contra los que por gratitud, como dijo el Sr. Ruiz Zorrilla, se encontraban al lado de la dinastía de Saboya, va grande y notabilisima diferencia.

Porque el partido radical cierre á los conservadores las puertas de la Cámara, la revolucion no queda abandonada de conservadores; estos estarán siempre á su lado, y por grandes que sean las calaveradas de los primeros, la revolucion de Setiembre se conservará, porque hay ya grandes intereses creados, y no tan fácilmente se pierde lo que tan costosamente se ha ganado.

En lo que sí tenia razon el Sr. Estéban Collantes, era en decir que la revolucion de Setiembre se llamaba Serrano, Topete, Ayala, no porque los hombres signifiquen más que los principios y las ideas, sino porque las ideas y los principios necesitan su encarnacion para llegar á su objetivo, para desenvolverse y practicarse en el mundo real.

El Sr. Martos fué el encargado de contestar al Sr. Estéban Collantes, y lo hizo en un discurso de correcta forma, pero del fondo más desdichado que podia esperarse del primer orador del gobierno, del que disfruta mayor fama y es tenido y reputado por más hábil.

Quiso explicar el por qué de la coalicion facciosa que les allanó el camino del poder y reducir á su crédito el que las ¿Los del gobierno radical?

oposiciones no se hayan coligado en esta ocasion contra el gobierno.

«Nosotros defendíamos y seguimos defendiendo la libertad de las oposiciones, decia el Sr. Martos, y por esto se coligaron entonces con nosotros y no se han coligado ahora contra nosotros. »

¡Donosa explicacion, que sin querer le llevó como de la mano á esta declaracion impolítica y absurda: «De hoy más, los republicanos pueden gritar sin temor y con enteralibertad, ¡VIVA LA REPÚBLICA! ¡Pero ay de ellos si tratan de anticipar los sucesos! »

¡A cuántos comentarios no se prestan estas palabras imprudentes! En primer lugar, el Sr. Martos, como todos los hombres que sostienen en absoluto que no hay opiniones ilegales, santifican el derecho de insurreccion, y esto demuestra que los que por la insurreccion han venido al poder, lo conceden todo al dios éxito y nada á la razon de su derecho.

Las grandes causas se ejecutan, cuando por otros medios no se puede, por grandes revoluciones; pero hay que tener en cuenta que estas revoluciones no se llevan á cabo sino en aquellos momentos en que los poderes pasan á ser insurrectos ante las leyes políticas y civiles, que con el concurso de la nacion se han dado.

«Pero, ¡ay de ellos si tratan de anticipar los sucesos!»

¡Qué confesion tan imprudente, señor Martos!

¿Conque es verdad que S. S. sabe que pueden anticiparse? ¿Conque es verdad que se conspira en favor de la república y en nombre de lo existente? ¿Qué mucho, entonces si el gobierno está en esos facciosos tratos, santifique el derecho de insurreccion y encuentre justo que el republicanismo levante su bandera dentro de la Cámara y en frente de los primeros títulos de la Constitucion del Estado?

Combatiendo el Sr. Martos el sistema político de los moderados, y no queriendo recordar tristes historias de que fueron tema las elecciones de los años 45 y 50, recordó, sin embargo, muy á pesar suyo, que aquel vigoroso sistema se dejó sentir desgraciadamente con toda su fuerza en Alicante, Cartagena y otros puntos. ¿Comprenden nuestros lectores la imprudencia del Sr. Martos? Pues si alguno de nuestros lectores no lo comprende, que se lo pregunte al general Cordova. ¿Quién mejor podria explicar aquellos sucesos y la bondad de aquel sistema político que el actual ministro de la Guerra? Por entonces ganó la faja, y se acreditó de hombre de ideas. Mucho debió padecer el general Cordova mientras su compañero de gabinete discurria alrededor de los sistemas de los moderados; sobre todo, de aquellos que reclamaban alusion directa: le vimos retorcerse sus bigotes y hasta pellizcarse el rostro.

¡Ah! decia en el salon de conferencias, á propósito de esto, un señor ocurrente: llevaban hace dias entre dos polizontes á un caballero corrompido que habia robado un reló, y como le llevaban por las calles más públicas de Madrid, al llegar al gobierno, dijo al jefe de órden público: «¡Ah, señor! He robado un reló, es cierto; pero estoy harto castigado, pues me han traido por los sitios más públicos hasta este sitio, y todo el mundo fijaba en mí su atencion; si llego á tener vergüenza, me muero.»

Rebatiendo á lo dicho por el Sr. Estéban Collantes decia el Sr. Martos que la revolucion se llamaba emancipacion del cuarto estado, libertad civil, libertad política, presupuestos baratos, etc., etc. ¿Pero qué presupuestos son esos de que nos habla el señor ministro de Estado? ¿Los del gobierno radical?

Risum teneatis. No insulteis á la revolucion de Setiembre con el mote de presupuestos baratos: un poco de caridad, señores, para esa despilfarradora jóven á quien llamais revolucion y que teneis tan mal parada

El Sr. Ulloa rectificó brevemente algunos errores del Sr. Estéban Collantes y del señor ministro de Estado, recordó á este que la coalicion se había hecho con los elementos antidinásticos y aun facciosos que existen en el país, y que esto seria siempre el mayor remordimiento, lo mismo para los hombres que defienden hoy por gratitud la dinastia de Saboya, que para el que, cediendo á móviles pequeños, les dió el poder barrenando la Constitucion y rompiendo casi los privilegios del Parlamento.

El señor presidente de la Cámara, con una parcialidad irritante, prohibió al señor Ulloa que continuase en sus ataques al gobierno, consiguiéndolo gracias á la excesiva prudencia del diputado.

Rectificaron despues los Sres. Estéban Collantes y ministro de Estado.

Creemos que las autoridades civiles y judiciales se hallan en el caso de no omitir diligencia alguna que pueda esclarecer la causa ocasional del incendio ocurrido anteayer en el almacen de maderas situado á espaldas del cuartel de San Gil por la trascendental y alarmante razon de que, ocho dias antes de ocurrir el siniestro, se hablaba ya del propósito de hacer arder el almacen de maderas, á fin de ocasionar la voladura del depósito de municiones del mencionado cuartel de

Si las familias honradas y pacificas han de vivir con algun sosiego en estos tiempos de predicaciones demagógicas y socialistas, es necesario que los tribunales actúen con energía y decision á fin de imponer el merecido castigo á los infames que cobardemente atentan contra la vida y bienestar de personas inofensivas ajenas á las discordias políticas.

El hecho de haberse llevado á efecto, aunque sin los resultados apetecidos, un siniestro anunciado con tiempo, debe llamar sériamente la atencion del gobierno

y de las autoridades. Veremos lo que se hace sobre el parti-

Las facciones continúan haciendo en Cataluña cuanto se les antoja, y siendo la desesperacion de los hijos de nuestra más laboriosa, industrial y fabril pro-

Mengua es del gobierno estar diciéndonos todos los dias que allí solo vagan cuatro gatos y no poder concluir con ellos.

No hace tres dias que un periódico semi-oficial nos dió cuenta de un choque, en que dos jefes del ejército quedaron fuera de combate.

Largas, duras y afiladas deben tener

las uñas los cuatro gatos.

En cambio los bandidos están de enhorabuena; porque habiendo llegado el inaudito caso de que los trenes vayan escoltados por las compañías enteras de la guardia civil, andarán los ladrones tan á sus anchas como necesiten.

Al fin parece ser que el bravo y pujante general Baldrich se decide á pensar en atacar como mejor pueda y ménos riesgo le ocasione las triunfantes facciones de Cataluña.

El dia 19 se puso en movimiento el aguerrido general con las fuerzas de su mando, acampando en San Celoní, donde es seguro no haya á estas horas ni sombra de carlistas, no por el miedo que les cause el gran perseguidor, sino porque no les convenga residir en aquel punto.

¿A que amanece el mes de Diciembre sin que Baldrich haya dado cuenta de los carlistas, si es que los carlistas no dan cuenta de él si se decide á presentarse ante ellos?

Esperemos. ¡Qué situacion la del general!

El presidente del Consejo de ministros aseguró anteayer en la Córtes que el partido radical está llamado á consolidar la dinastía. No haria mal el gobierno que el señor Zorrilla preside en cuidar de que la dinastía fuese más respetada de lo que á todas horas vemos. Aquellas se aseguran con el amor del pueblo, cuando este recibe beneficios, que está muy léjos de suceder.

No se promueven obras, ni se deja que los particulares las promuevan, presentándole trabas y dilaciones; no se buscan arbitrios para que el pobre viva. pero en cambio se recargan las contribuciones, y los arbitrios que se buscan se dirigen á sacar dinero, hasta por colocar escaparates.

Es decir, que se saca dinero por dejar vender, y ahora, por mostrar al público lo que se vende, tambien se saca dinero.

Sabemos de unos propietarios que tienen un terreno inculto por mediar un
pleito, y antes solo pagaban por el terreno la contribucion territorial: hoy pagan
aquella, pagan impuesto personal, impuesto provincial, consumos y hasta contribucion industrial, porque entran en el
terreno cuatro cabezas de ganado á comer las yerbas que espontáneamente
crecen.

Resúmen: antes pagaban al año 444 reales, y hoy pagan cerca de 1.500.

No son las palabras mejor ó peor dichas en público las que aseguran los gobiernos y las dinastías.

Obras son amores y no buenas razones.

Despues de haber entrado centenares de fusiles con su correspondiente seguro, para las facciones de Cataluña, logró por fin el comandante militar de Sabadell sorprender seis cajas de fusiles Remington, consignadas á un faccioso de la poblacion.

¡Por algo se empieza, aunque sea ya

Siguen los relevos de fuerzas á toda prisa, así como la separacion y traslacion de jefes y oficiales de procedencia radical y conservadora.

Motivos hay en verdad para que el liberal Córdova tenga miedo y desconfie de todo bicho armado, y que mande soldados; pero se nos figura que se precipita, porque aun le quedan unos cuantos dias de repeso.

Pero si S. S. se empeña en que la bomba estalle antes del dia fijado, habrá que darle gusto.

Lo pensaremos.

El Imparcial tacha de inconsecuente en política al Sr. Ulloa, equivocando la inconsecuencia con la necesidad absoluta de conservar lo adquirido, sin dejar por esto de buscar los medios de enfrenar el desórden y poner un término á las situaciones de transicion, para llegar á una solucion firme y segura que garantice el porvenir de España.

Aparte de esto, no podemos ménos de elogiar la feliz ocurrencia del colega. Tachar à nadie de inconsecuente en política el defensor de un ministerio compuesto de republicanos arrepentidos y de radicales antidinásticos hace tres meses, sin contar alguno que recorrió toda la escala política, es tan asombroso como peregrino.

Siempre nos pareció poco conveniente el arrojar piedras al tejado de nadie, cuando es de vidrio el de la propia casa.

Al paso que el buen ministro de Hacienda satisface y llena las aspiraciones de sus colegas de gabinete, el Sr. Gasset está siendo el blanco de las desconfianzas y murmuraciones de todos los radicales, porque en la elección de candidatos para los puestos vacantes en Ultramar tiene muy poco en cuenta la procedencia del agraciado y solo atiende á la influencia que le apoya ó á las simpatías que le tiene.

Es de creer, segun rumores fundados, que no ha de tardar mucho en abandonar la poltrona el ministro martingala, que como tiene amigos y obligados en todos los bandos, no sabe á cuál dar la preferencia.

Otro ministro más radical en su orígen acertará á dar gusto á los famélicos radicales, que hoy asedian y acechan cuantos destinos abraza la administración pública en todos sus ramos.

Entre un jefe de Telégrafos y un escribiente, han ocurrido tan lamentables di-

erencias, que han dado por resultado el que el subalterno haya presentado la dimision de su cargo denunciando tales fraudes y abusos, que el director se ha visto en la imprescindible necesidad de encargar al Sr. Valcázar la formacion del expediente en averiguacion de las faltas denunciadas.

Entre estas las hay de tal magnitud como son el abuso triplicado de sueldos á varios ordenanzas y porteros, y el constante pedido de billetes de circulacion á las empresas de ferro-carriles para negociarlos ó regalarlos entre los amigos y parientes.

Si no estamos equivocados, el jefe de Telégrafos en cuestion se llama Alvarez García y es protegido del Sr. Zorrilla.

Este es otro punto negro que dificilmente se blanqueará.

¡Siga la danza, y viva la moralidad! Radicales, á limpiarse de manchas y

de lamparones.

La Discusion de ayer, tratando de la necesidad de resolver pronto la cuestion de cementerios, que tanto interesa á la poblacion de la capital, escribia lo siguiente: «Que tan pronto como se apruebe el reglamento de cementerios, es de presumir que no se hará esperar mucho la construccion de la gran necrópolis,» añadiendo: «Si como creemos se lleva pronto á cabo la construccion, desaparecerán despues los actuales cementerios paulatinamente.»

Este párrafo de La Discusion no ha sido bien acogido por los que creen que la supresion de los cementerios enclavados en el recinto de la capital es de urgente necesidad. Si se ha de esperar para satisfacer esta justísima exigencia de la poblacion madrileña, primero á que se haga la necrópolis, que Dios sabe cuándo se será, y despues á que la reforma se haga paulatinamente, bien se puede asegurar que la generacion actual no disfrutará de aquella reforma. No solo es conveniente, sino muy hacedero caminar en tan importante materia con mayores decision y actividad.

En *El Cronista* de Nueva-York, correspondiente al 7 del actual, leemos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana Setiembre 2.—Via Cayo Hueso.—Un despacho oficial dice que Calixto García, con un número considerable de insurrectos, atacó la poblacion de Baire Arriba, en la jurisdiccion de Bayamo. La guarnicion, que se componia de 60 soldados, salió á batir los insurrectos y mató á seis, teniendo por su parte un soldado muerto y cuatro heridos.

El batallon de Bailén vino en auxilio y persiguió los rebeldes, dándoles alcance en las montañas de Lagüira, despues de 40 horas de marcha. Despues de dos horas de combate, los desalojó de sus posiciones, matando siete y perdiendo dos soldados.

Los cocheros se declararon en huelga por haberse mandado la observancia de sus reglamentos. Ayer por la mañana se reunieron algunos, armados de palos, é impidieron que los demás trabajasen. El general Ceballos fué á prenderlos en persona, acompañado de algunos policias, y llevando tan solo su baston. Nueve fueron arrestados, y los demás se retiraron, dejando que los coches recorriesen la poblacion como siempre.

La caballería y la policia patrullaron las calles por el dia y los voluntarios por la noche.

Los cocheros creyeror que por ser voluntarios les ayudarian los otros, pero se equivocaron, porque los demás prefieren la conservacion del órden.

Una comision de carreteros hizo presente al general los inconvenientes del reglamento, y este ofreció modificarlo; pero rehusó recibir otra comision de cocheros.

Habana, Setiembre 2.—Se han recibido noticias de Méjico hasta el 27 de Agosto. El palacio del Congreso fué destruido por el fuego á causa de un descuido de los hojalateros que componian el techo. Hubo tiempo para sacar los archivos y materiales explosivos que habia en el edificio. Por el mal estado de las bombas no se pudo detener el fuego mientras hubo combustible.

Se dice que en la confusion desapareció la espada de Itúrbide, cuyo puño estaba incrustado en piedras preciosas.

El general Aureliano Rivera pidió un pasaporte para el extranjero, y el gobierno se lo negó, aconsejándole que permanezca tranquilo en su

Los masones hicieron á Juarez imponentes exéquias en el teatro Itúrbide. Asistió el señor Lerdo y otros altos empleados. Por la noche se pronunciaron varias oraciones fúnebres. El clero católico condenó todas estas ceremonias. En Cherebusco se celebraron exéquias por los soldados que murieron alli á las órdenes del general Scott.

García de la Cadena está preso en Trinidad. Será juzgado por el Congreso, porque era diputado.

Los partidarios de Diaz se pronunciaron de nuevo en Sinaloa.

Las tropas acantonadas en Guanajuato asesinaron al comandante y robaron 50.000 pesos de los fondos públicos.»

Los periódicos recibidos últimamente de la isla de Cuba contienen muy pocas noticias de interés para nuestros lectores.

Por telégrama del comandante general del departamento Oriental se sabe que en la madrugada del 20 los insurrectos, en número de 400, atacaron á Remangaenaguas, siendo rechazados por la fuerza del destacamento, compuesto de 40 hombres, que salió en persecucion de aquellos sin haber tenido baja alguna. El enemigo no logró otra cosa que dar muerte á dos paisanos y una mujer é incediar algunos bohíos.

La goleta de guerra Cóndor se incendió cerca de Cabañas. El fuego empezó en las calderas y carboneras, perdiéndose totalmente el buque.

La tripulacion se salvó y llegó á Bahía-Honda en un vaper mercante.

Segun El Eco de Sancti-Spíritus, del 27, habia llegado á aquella ciudad, procedente de Cuba, una comision de ingenieros militares con objeto de estudiar la trocha ó línea de Júcaro á Moron, á fin de de construir otra de igual naturaleza en el departamento Oriental.

Segun el estado demostrativo que publica la Gaceta de la recaudacion habida en las aduanas de la isla durante el mes de Marzo de 1872 por derechos de na vegacion, importacion, multas, comisos y depósitos, subsidio de guerra y exportacion, comparada con la que se hizo efectiva en igual mes de 1871, en Marzo del año actual se ha recaudado por las aduanas de la Habana, Matanzas, Cuba, Cárdenas, Cienfuegos, Casilda, Sagua, Nuevitas, Manzanillo, Caibarien, Gibara, Zarza, Baracoa y Guantánamo 8.886.805 pesetas 36 céntimos, y en igual mes de 1871, 7.970.566 pesetas 17 céntimos, resultando una diferencia en favor del año actual de 916.239 pesetas 17 céntimos.

Segun ese estado, han recaudado este año ménos que el anterior las aduanas de la Habana, Matanzas, Casilda, Sagua, Nuevitas, Manzanillo, Caibarien y Guantánamo, y más que en 1871 las de Cuba, Cárdenas, Cienfuegos, Gibara, Zaza y Baracoa.

El Tornado fué à Santiago de Cuba à ponerse à las órdenes del comandante de la tercera division de cañoneros.

Segun *El Avisador Comercial*, autoridad competente en la materia, el premio del oro fluctuaba de 15 á 15 1<sub>1</sub>2, y las acciones del Banco Español se cotizaban á 50 por 100 premio.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BREST 19.—En breve saldrá de este puerto un trasporte conduciendo á Ultramar 580 presos condenados por los sucesos de la Commune.

LONDRES 19.—Se anuncia el próximo envio de una nueva circular del ministro de Negocios extranjeros à las Camaras de comercio para que emitan su opinion sobre las reformas que propone el Sr. Thiers en el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

CALCUTA 18.—El cólera está haciendo grandes estragos en Benkara. El número de muertos pasa de 1.000 al día.

VIENA 19.—El emperador de Austria manifestó en la entrevista de Berlin el deseo de que en el próximo cónclave de cardenales se respetase profundamente la libertad de las deliberaciones. Así se lo ha manifestado al nuncio de Su Santidad el ministro de Negocios extranjeros Andrassy en una larga conferencia que ha celebrado con el recientemente.

AMBERES 19.—En la Bolsa se han coti-

El 3 por 100 español, à 29-1<sub>[2.]</sub> El portugués, à 41-1<sub>[4.]</sub> AMSTERDAM 19.—En la Rois

AMSTERDAM 19.—En la Bolsa se han co-

El 3 por 100 español, à 30-118. El portugués, à 40-718.

STOKOLMO 19 (retrasado).—El rey de Suecia, de regreso de los baños de Aach, falleció ayer en Malmoo.

PARIS 19 (retrasado).—En la Bolsa se han cotizado:

tizado: El nuevo empréstito, à 87-50. El 3 por 100 francés, à 54-30.

El 5 por 100 id., à 84-55. El interior español, à 25-93. El Exterior id., à 30-118.

LONDRES 19 (retrasado).—A primera hora se cotizaban: El exterior español, à 29-7<sub>1</sub>8. EXTRANJERO.

De las diez sentencias de muerte sometidas al fallo de la comision de gracias, esta ha acordado hacer siete conmutaciones, y solo tres confirmaciones. Los sentenciados á muerte, han sido ejecutados el dia 18 en Satory. Los nombres de estos tres reos son: Lolive, Deschamps y Deneville, y los detalles de sus causas, son horribles. Lolive, que tomó parte en el asesinato del arzobispo de París, gritó en el momento en que la victima extendia el brazo para dar la bendicion á sus asesinos. «Toma, he ahí la mia,» descargando sobre él su fusil.

Muchos detalles podríamos añadir, que facilita el Moniteur universel, tanto de los tres que han sufrido la última pena, como de los siete restantes, que sufrirán por toda su vida trabajos forzados; pero la pluma se resiste á trazar hechos que solo pueden comprenderse en aquellos que por desgracia han perdido la razon.

Noticias de Trouville de fecha 18 manifiestan que, el Faon fué solo en la mañana de aquel día al Havre, volviendo á las doce.

El Cuvier y el Faon partirán de Cherburgo despues de la marcha del presidente de la república

Dicen de Lóndres el 18 que el congreso de la Internacional (seccion inglesa) ha acordado en el dia de ayer el programa siguiente: eleccion libre de los funcionarios del Estado y magistrados; enseñanza obligatoria á cargo de la nacion; reemplazo de los impuestos indirectos por impuestos sobre la renta, aumentando progresivamente, y por último, prohibicion de la usura.

De Bucharest anuncian tambien con fecha 15, la vuelta del principe, siendo recibido por el pueblo con el mayor entusiasmo.

El principe ha dado un decreto ordenando la concentracion de tropas para las maniobras de otoño, las que mandará en persona.

Se habla mucho de ser convocada la Cámara en sesion extraordinaria.

Escriben de Trouville que Mr. Cordier, propietario del chalet, habitado por Mr. Thiers, que no habia estado en la poblacion durante la estancia del presidente, ha llegado el dia 12.

Tambien han llegado Mr. Pouyer Quertier y Mr. Emile de Girardin, almorzando uno y otro con Mr. Thiers.

En la tarde del mismo dia comieron en el chalet, Mr. Guillermard, maire del Havre; Mr. Faure, Mr. Brindeau, Mr. Brulé, agregados, y el comandante de la corbeta americana Shenandoah.

Han empezado las despedidas. Los empleados de la estacion han recibido órden de estar prevenidos para la mañana del inmediato jueves.

El Banco de Francfort, á imitacion del de Berlin, ha elevado su descuento al 5 por 100.

Con motivo de la vuelta de M. Thiers á Paris, los ministros han mandado preparar las dependencias en sus hoteles.

Los altos funcionarios de las grandes administraciones, han vuelto tambien á instalarse en la capital.

M. Barthélemy Saint-Hilaire llegó el dia 18. Se anuncia que cuando se instale en el palacio del Elíseo el presidente de la república, celebrará un consejo en que tomarán parte todos los

El 17 prestó su declaracion M. Gambetta, como testigo en el proceso Bazaine, ante el general Riviere. La declaracion ha durado más de dos horas. Llegó á Versalles á las doce, y no ha vuelto á París hasta las cinco de la tarde.

A las ocho de la noche salió nuevamente para Saint-Etienne, donde, pasará dos dias antes de ir á Chambéry, donde, como ya hemos dicho, asistirá al banquete privado que ha de verificarse el próximo dia 22.

Acaba de terminar, despues de una semana en que se ha dado cuenta de comunicaciones importantes, é interesantes excursiones, la primera sesion del Congreso celebrada en Burdeos por la asociacion francesa para el desarrollo de las ciencias.

La sesion próxima tendrá lugar en Lyon, á mediados, próximamente, del mes de Agosto de 1873.

### CRÓNICA GENERAL.

En Nápoles ha sido preso estos dias, segun refiere un periódico de aquella capital, un inge-

niero civil por haber envenenado con morfina 18 personas de su familia. Entre las víctimas se cuentan su padre, sus hermanos, su esposa y les hijos de aquella fiera carnicera.

Parece que el origen de esta hecatombe fué algunos apremiantes apuros de dinero, cuya causa ofuscó la mente de aquel desgraciado y le hizo ver que se rehabilitaria quedándose el único heredero de su familia.

En Buenos-Aires se exhibe al público en la calle de Suipacho un raro fenómeno del reino animal, tal vez el único en el mundo. Es un leon enteramente blanco, cosa que era desconocida hasta ahora por la Historia natural. Dicen que un comerciante inglés de esta ciudad ha ofrecido dos mil libras esterlinas por ese leon, con el objeto de regalarlo al Museo zoológico de Lóndres, que seria en ese caso el único que poseyese ese fenómeno.

El teatro Martin ha abierto tambien sus puertas con éxito felicísimo. Los actores fueron calurosamente aplaudidos, así como el cuerpo coreográfico, en que tuvieron una ovacion los primeros bailarines señora Galan y el Sr. Moreno. La concurrencia escogidísima, ocupando todas las localidades del elegante teatro. La empresa, por lo visto, de enhorabuena.

### CULTOS.

### SANTOS DE MAÑANA 22.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Mauricio y compañeros mártires.

### BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.			
Total and a second	Del 20.	Del 21.		
3 por 100 consolidado	27-30	27-35		
Idem pequeños	27-30	27-45		
Idem fin del corriente	00-00	00-00		
Idem exterior	31-80	32-00		
3 por 100 diferido	00-00	00-00		
Idem fin de mes	00-00	00-00		
Deuda material	00-00	00-00		
Idem personal	40-00	40-00		
Billetes hipotecarios	102-20	00-00		
ldem segunda série	00-00	102-20		
Banco de España	185-00	185-50		
Bonos del Tesoro	77-45	77-45		
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones de 2.000 reales.	53-15	53-30		
Idem nuevas	00-00	00-00		
Idem de 20.000 rs	00-00	60-00		
Idem nuevas	00-00	00-00		
CARRETERAS.				
Abril de 1850	00-00	00-00		
Agosto de 1852	00-00	00-00		
Julio de 1856	00-00	00-00		
CAMBIOS.				
Londres a 90 dias fecha	49-00	48 95		
Paris, á 8 dias vista		5-17		

### ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. — Ultimo dia para hacer abonos á diario ó á turnos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Un motin contra Esquilache.—Dos truchas en seco.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—
La locura de amor.

. MARTIN. (Santa Brígida, 3.)—A las ocho y media.—A caza divorcios.—Baile francés.—Escuela normal.

CIRCO DE PAUL. (Los bufos.)—A los ocho y media.—Mambrú.—El suicidio de Alejo.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El beso.—La palmatoria.—La lista grande.—Un inválido.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés.)—A las ocho.—Trapisondas por bondad.—Matarse á tilempo.—Dos y el sereno tres.—El ángel de los sauces.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Suma y sigue.—¡Ya cayó el!... ó el dia de Santa Rita.
—¡Fuera intrusos!—¡Ya cayó el!.. ó el dia de Santa Rita.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las nueve —Grande y extraordinaria funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutándose el baile de gran espectáculo «El rapto de Alceste.»

EL RAMILLETE.—(Baile campestre frente al Betánico.)—Esta sociedad celebrará un gran bale de verbeno, de 10 de la noche á la madrugada.

SALON DEL PRADO.—De siete y media á diez y media.—Concierto.

MADRID: 1872.

IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO. calle del Ave-María, 11, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

# RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontuar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.

Tambien se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó



### LINEA TRAS-ATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 à 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Por combinacion con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse à

D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

Esta interesante obrita se vende à cuatro reales en las principares librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

# NINO SOBRE LA ECONOMIA POL

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y à igual precio que la anterior.

### CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermes del orbe, en la curacion radical sia recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrifago infalible con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las pildoras de Fernandez el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojandose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y ademas modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así come neutralizan el miasma palidáco, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del miasma, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reune. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las médias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda a vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 d 3 pesetas á los autoras. Madrid, Ruda, 14, bolica, Pablo Fernandez, ó à Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez: Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombrerería, 5; Málaga, Galvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del ampo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Principe. 18.

### DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletin.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes				1 peseta.
En provincias, trimestre				5 -
En el extranjero, semestre.				20 frances.
En Ultramar, idem				6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

### TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por línea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 líneas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real línea. Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones. Además se admiten suscriciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscricion por un mes 300 reales, si el anuncio que el suscritor publique llena próximamente la sesta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion à que la Administracion del periòdico se le reproduzca separadamente, cada 15 dias, en 2.000 hojas o prospectos; y si el suscritor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscricion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscricion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscritor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscricion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten à precios convencionales anuncios que por su naturaleza é forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse à la Administracion, Lobo, 35, segundo.

## CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA,

### POR DON DIEGO VIDAL.

### (CUARTA EDICION.)

Este libro, de agradable é instructiva lectura y á propósito para desarrollar y ennoblecer los sentimientos de la juventud, ha sido escrito para texto de lectura en las escuelas de niños de uno y otro sexo y en las academias de adultos. Ha merecido de la prensa el juicio más favorable y lisonjero, y ha sido recomendado por la Junta provincial de primera enseñanza de Madrid.

Vendese al precio de UNA PESETA en Madrid: librerías de Hernando, Rosado, hijos de Vazquez, San Martin y Bailly-Bailliere.—Barcelona, Camí.—Sevilla, hijos de Fé.—Málaga, Moya.—Teruel, Alpuente.—Bilbao, Salvador.—Cádiz, librería de la Revista Médica.—Salamanca, Hernandez y Cuesta.—Granada, Sabatel, etc.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja, dirigiéndose al autor, calle de Carretas, 29, cuarto 2.º,

### PASTILLAS DE VIAJE

### CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ, PALMA, 8.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm 13.-MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan a propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera liemárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito Chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 à 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que à la par de ser elegantes se conservan de seis à ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar à la Pastilla de viaje de Matías Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propis de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas pued estar seguro le sentarà bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan le debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir à la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras, à 12, 16 y 24 rs.l ibra, y en cajitas à 10, 12, 14 y 24 cada una.

Se venden por libras, á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una. En provincias y en varios puntos donde se expenden los Chocolates de Matías Lopez, tambien hallará el público estas Pastíllas de viaje á los mismes precios que en la Fábrica.